

Pautas

- Las subvenciones otorgadas tienen un límite máximo de \$5,000, más un 25% adicional o \$1,250 si se contrata de una institución local.
- Se deben documentar los costos de capacitación, la capacitación en el empleo (OJT) o una combinación de ambos antes de recibir el reembolso.
- Las empresas pueden presentar solicitudes una vez al año, y no pueden recibir más de \$5,000 máximo o \$6,250 si contratan de una institución local, dentro del año actual.
- El reembolso solo es válido para costos contabilizados dentro del año calendario de la solicitud; los gastos que superen la cantidad permisible no se arrastrarán al año siguiente.
- Se deben acatar todas las leyes estatales y federales de contratación.
- Las subvenciones se adjudican según lo permita el financiamiento; las solicitudes calificadas recibidas dentro del plazo recibirán puntuaciones asignadas por un comité considerando que se cumplan los criterios del proyecto y el impacto positivo general para la empresa.

Proceso

- Envíe la solicitud completada al Departamento de Desarrollo Económico dentro del plazo indicado para presentarla; la solicitud debe incluir un presupuesto del proyecto con estimaciones calificadas para los costos de capacitación. No se considerarán las solicitudes sin presupuesto.
- Se notificará al solicitante de la aprobación del proyecto dentro de tres semanas tras terminar el plazo para las solicitudes
- Al concluir la capacitación, presente todos los recibos relacionados con el proyecto, facturas y documentación justificativa de pagos hasta el 30 de noviembre, inclusive.
- Tache toda la información que sea confidencial.
- Programe una inspección del proyecto con el personal.
- Se prevé el plazo de aprobación y reembolso generalmente entre 2 y 4 semanas.

SUBVENCIÓN DE INCENTIVO PARA LA CAPACITACIÓN LABORAL

El programa de Subvención de incentivo para la capacitación laboral aporta asistencia financiera, a modo de reembolso, a fin de incentivar la contratación y capacitación de una fuerza laboral local. Hay fondos adicionales para contratar graduados recientes de instituciones locales.

City of Westminster | Economic Development
4800 W 92nd. Avenue
Westminster, CO 80031
P | 303-658-2108
ecodevo@westminsterco.gov
www.westminstereconomicdevelopment.org



WESTMINSTER
COLORADO

REQUISITOS Y ELEGIBILIDAD

Elegibilidad de la empresa

- Debe tener 75 empleados o menos
- Debe ser una empresa existente (>1 año) y tener una licencia empresarial activa en Westminster
- Debe estar en buen estatus ante la Secretaría de Estado de Colorado
- Debe estar en buen estatus/al día con la facturación de servicios públicos y los impuestos de venta del Municipio de Westminster
- Las nuevas empresas pueden considerarse para aprobación si tienen una licencia empresarial activa de Westminster y presentan un plan comercial actualizado

Criterios de capacitación

La Subvención de incentivo para la capacitación laboral reembolsará 3 tipos de costos de capacitación: instrucción personalizada en aula en una institución educativa pública, capacitación estructurada en el empleo (OJT), o una combinación de instrucción en aula y OJT

Los siguientes califican para reembolso:

- Una parte del salario del aprendiz (50-75%) hasta 6 meses
- Las empresas que contratan aprendices que se han graduado dentro de los últimos doce meses de una escuela preparatoria, escuela local de oficios, instituto técnico comunitario en Westminster o un estudiante de preparatoria en pasantía pueden ser elegibles para un reembolso adicional de 25% sobre las tasas estándar.
- El costo de la instrucción personalizada en aula en

Si tiene preguntas, póngase en contacto con el Departamento de Desarrollo Económico en el 303-658-2108 o ecodevo@westminsterco.gov

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE INCENTIVO PARA LA CAPACITACIÓN LABORAL

Nombre de la empresa: _____
Dirección de la empresa: _____
Ciudad, estado, código postal: _____
Persona de contacto: _____ Cargo: _____

Núm. de licencia empresarial de Westminster: _____ Número de empleados: _____

Preguntas de la solicitud: (adjunte páginas adicionales si es necesario)

Número de empleados que reciben capacitación para la subvención: _____

Número de empleados que reciben capacitación de escuelas locales: _____

Tipos de contratación y capacitación que se realizan: _____

¿Cómo favorecerá esta capacitación a su empresa? _____

Costos totales estimados de la capacitación: _____

Presupuesto de capacitación adjunto: _____

Cantidad de subvención solicitada _____

Fecha estimada de conclusión de la capacitación: _____

(Total máximo del proyecto o \$5,000, o \$6,250 al contratar de una escuela local)

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

Certifico que la información precedente es correcta y que la capacitación ha concluido en cumplimiento con todos los códigos y regulaciones municipales y todas las leyes de contratación estatales y federales.

Solo para uso de la oficina

Date Received: _____ Application Approved: Y N Approval Date: _____

Amount Approved: _____ Completion Date: _____ Project Verified: _____

Amount Paid: _____ Date Paid: _____